

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 23 de febrero de 2004.—D. Juan Echevarría Olabarrieta (Consejero Delegado Solidario y Presidente del Consejo de Administración).—7.189.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Las Fuentecillas, s/n., Villanueva del Arzobispo (Jaén), y, en caso de no existir quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002-2003, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 20 de febrero de 2004.—El Presidente, José María Pastor Bueno.—6.870.

SECIPRI, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las 20.30 horas en la notaría de don José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraiso, n.º 4, 1.º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Responsabilidad de los administradores por incumplimiento del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del derecho de información (insuficiencia e la información facilitada en relación con las promociones inmobiliarias).

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Información sobre la venta de participaciones y parcelas resultantes propiedad de Fuentecanal por adjudicación en el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Ensanche de Vallecas (Madrid), m² y edificabilidad

vendidos, importe de la venta, datos del o de los compradores y destino de la cantidad obtenida. Así como otras cuestiones planteadas mediante escrito de fecha 9 de febrero al respecto del suelo de San Fernando y demás promociones inmobiliarias.

En Zaragoza, 12 de febrero de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—6.710.

SERGE LUCENSE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Serge Lucense, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 18 de febrero de 2004, ha acordado convocar Junta extraordinaria general de accionistas, a celebrar en la calle Alfonso Cela, número 3, bajo, la Puebla de San Julián, municipio de Láncara (Lugo), el día 30 de marzo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 31, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de la actividad del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Aumento, si procede, del capital social en la cantidad de un millón doscientos mil euros (1.200.000,000 euros) con emisión de nuevas acciones y desembolso en dinero, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación para la firma de la escritura.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 144.1.c) de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Puebla de San Julián, Láncara (Lugo), 18 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Paredes.—6.682.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CUEROS INDUSTRIALES CONGOST

Anuncio de liquidación de sociedad

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	235.173,51
Construcciones	235.173,51
Inmovilizaciones financieras	14.128,89
Institut Català del Sól	14.128,89
Deudores	57.454,72
36 Pagarés	50.510,54
Hacienda Pública, Deudor por IVA	6.944,18
Tesorería	53.214,35
Cajas y bancos	53.214,35
Total Activo	359.971,47
Pasivo:	
Fondos propios	254.043,86
Cuentas corrientes con socios	105.927,61
Total Pasivo	359.971,47

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Vallés (Barcelona), 25 de febrero de 2004.—Los Liquidadores, M.ª Dolores Mallol Castells, M.ª José Durall Mallol y Salvador Durall Mallol.—7.218.

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA VARIABLE CONTRA INCENDIOS BAZTANDARRAK

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Plaza de los Fueros s/n, Elizondo (Navarra) a las 11 horas del día 20 de marzo de 2004, en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad de Seguros a Prima Variable Contra Incendios Baztandarrak y nombramiento de liquidadores, todo ello de conformidad con los artículos 64 y 65 de los estatutos y con la Ley y Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Elizondo, 20 de febrero de 2004.—Visitación Araztoa Mendicoa, Secretario del Consejo de Administración.—7.187.

SOCIEDAD ESTATAL PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TURISMO, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

A efectos de lo previsto en el artículo 42 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 17 de febrero de 2004, acordó que el desembolso correspondiente al 25 por 100 (624.999,44 euros) del importe de las acciones emitidas en la ampliación de capital acordada por la Junta Universal Extraordinaria de 22 de diciembre de 2003 (por importe total de 2.499.997,73 euros), se efectúe con efectos de 20 de febrero de 2004 y el resto de dividendos pasivos, previo acuerdo de la Junta General, antes de 22 de diciembre de 2008.

Madrid, 18 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alberto González-Ruiz Martínez.—6.720.

SOGEMO IBÉRICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Mallorca, número 260, piso 4, el día 22 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la compañía.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de la solicitud de los beneficios de la suspensión de pagos.

Tercero.—Designación, si procede, del representante de la compañía en el expediente de suspensión de pagos.

Cuarto.—Alternativas, en su caso, a la medida concursal solicitada por el administrador.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición para el examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Barcelona, 25 de febrero de 2004.—El administrador único, Fernando Puig Talarn.—7.186.